Los abajo firmantes, exigimos a las administraciones publicas que apruebe una ley, que exima del pago de la hipotecas a todas aquellas unidades familiares que tengas a todos sus componentes en paro forzoso. Así como la reducción de la cuota a todas las familias que tengan al menos un miembro en situación de paro forzoso. Igualmente pedimos la aprobación de ayudas a todos los hipotecad@s que tengan una orden de embargo, para impedir que los bancos se queden con las casas de los trabajadores/as. Igualmente Exigimos a las distintas administraciones la ejecución de un PLAN DE COMPRA DE VIVIENDAS VACÍAS para ponerlas a disposición de los hipotecados desahuciados por los bancos y las cajas, así como para todos los jóvenes y trabajadores sin vivienda, en régimen de alquiler con opción a compra."

NOMBRE Y APELLIDOS	**D.N.I.**	**FIRMA**

Coordinadora de asociaciones de desempleados de la provincia de Málaga.
¡¡¡LUCHANDO POR UN EMPLEO DIGNO!!!